

ESCUELA DE VERANO 2024

Cursos de Postgrado en Escuela de Verano

1.Nombre del curso: Fundamentos y tecnologías para la producción sustentable de pellets desde biomasa forestal

2.Descripción de la asignatura (aproximadamente 500 caracteres)

El uso de leña para la generación de energía térmica es tradicional en la zona sur de Chile. Sin embargo, desde hace algunos años se ha incrementado la demanda de pellets, debido a la mayor aceptación por parte de los consumidores y a los Planes de Descontaminación y de Reconversión que impulsa el Estado en varias ciudades. El conocimiento que brinda este curso de postgrado es una herramienta que busca fortalecer el estudio de las tecnologías utilizadas para su elaboración y manejo, como base para la generación de energía renovable sustentable.

3.Docente UdeC (responsable): Dr. Fernando Muñoz Sáez

4.Docente visitante: Dr. Thiago de Paula Protásio (thiago.protasio@ufra.edu.br)

5.Universidad: Universidade Federal Rural da Amazônia - UFRA

6.País: Brasil

7.Fecha de inicio

Especifique la fecha: Jueves 11 enero 2024

Fecha de término Especifique la fecha: viernes 12 enero 2024

8. Horario

Mañana = 9 – 13 h

Tarde = 14 – 18 h

9. Código (debe solicitarse como asignatura período "Verano")

10. Horas teóricas (16 horas teóricas corresponden a 1 crédito) : 16 horas

11. Horas Prácticas (32 horas teóricas corresponden a 1 crédito) : 12 hr (no presenciales)

12. Créditos UdeC: 1 crédito

13. Créditos SCT: 1 crédito

14. **Idioma:** Español
15. **Cupo máximo disponible :** 15
16. **Programa tutor:** DOCTORADO EN CIENCIAS FORESTALES
17. **Profesor/a coordinador/a:** Dr. Fernando Muñoz Sáez
18. **Correo electrónico de contacto (profesor/a coordinador/a)**
fmunoz@udec.cl
19. **Teléfono de contacto:** 412204679 / 412204008 – 9 9920 7820
20. **Destinatarios:** El curso está dirigido a profesionales, estudiantes de pre y postgrado, empresarios forestales, académicos e investigadores del sector forestal nacional, tanto público como privado.

Contribución al Plan Estratégico Institucional, 2021-2030 (Lineamientos Institucionales)

Puedes revisar el documento en: <https://pei.udec.cl/pei-2021-2030/>



Universidad interdisciplinaria de impacto nacional con proyección internacional



Innovación para la excelencia



Comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género



Desarrollo sustentable de la institución

FORMULARIO POSTULACIÓN DE ACTIVIDADES

Política de Vinculación con el medio

En consideración a nuestra Política de Vinculación con el Medio y su Modelo de Gestión, clasifique la actividad de acuerdo con las categorías de Contribución.

Puede revisar ambos documentos en:

Política: https://intranet.udec.cl/sites/default/files/POLITICA_VRIM_UdeC%202021.pdf

Modelo: <https://vrim.udec.cl/sites/default/files/Modelo%20VcM%2028%20junio.pdf#overlay-context=>

24.Sector de la Política de VcM

- ☐ Sector Cultural
- ☐ Sector Socio-Comunitario
- ☐ Sector Público-Político
- ☒ Sector productivo
- ☐ Comunidad Universitaria

25.Área de Contribución Interna

- ☐ Formación de pregrado
- ☒ Formación de postgrado
- ☐ Formación permanente
- ☒ Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento

26.Áreas de contribución externa

- ☒ Conservación del medioambiente y su biodiversidad
- ☒ Desarrollo productivo, económico y tecnológico
- ☐ Desarrollo socio-territorial y comunitario
- ☐ Educación
- ☐ Salud y bienestar
- ☐ Inclusión, equidad de género, diversidad y disidencias sexuales
- ☐ Desarrollo e implementación de políticas públicas
- ☐ Patrimonio
- ☐ Desarrollo cultural
- ☐ Interculturalidad

27.Contribución a Objetivos de Desarrollo Sustentable

- ☐ 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en el mundo.
- ☐ 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- ☐ 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
- ☐ 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- ☐ 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- ☐ 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- ☒ 7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- ☐ 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- ☐ 9. Desarrollar infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- ☐ 10. Reducir las desigualdades entre países y entre ellos.
- ☐ 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ☐ 12. Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles
- ☐ 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ☐ 14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
- ☒ 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- ☐ 16. Promover sociedad pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsable e inclusivas a todos los niveles.
- ☐ 17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.